

COMUNICADO DE PRENSA

Contacto: Miguel Ángel Camarena

Coordinador de Comunicación

Tel. (55) 3688-3650 ext. 112 y (55) 3400-4276

PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA

AMDA ESPERA SE CUMPLAN COMPROMISOS DEL GOBIERNO DE CHIHUAHUA ANTE FACILIDADES PARA IMPORTAR VEHÍCULOS USADOS

- *FACILIDADES ADMINISTRATIVAS CONCEDIDAS POR EL SAT AL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA IMPORTACIÓN LEGAL DE VEHÍCULOS FORMA PARTE DE UNA POLÍTICA INTEGRAL PARA ACABAR CON 'CHUECOS'*
- *APLICACIÓN ESTRICTA DE VERIFICACIÓN ANTICONTAMINANTE Y CERO TOLERANCIA A LA CIRCULACIÓN DE 'CHUECOS'*

MÉXICO, D.F., A 30 DE OCTUBRE DE 2012.- Ante la publicación este día en el Diario Oficial de la Federación del **ACUERDO que establece el Programa para que el Estado de Chihuahua garantice contribuciones en la importación definitiva de vehículos automotores usados que circulan en dicha entidad**, los distribuidores de automotores manifestaron su esperanza de que con ello se resuelva en definitiva el tema de los vehículos denominados como 'chuecos' o 'chocolates'.

El nuevo programa durará seis meses y permitirá a los poseedores de vehículos sin identificación que se encuentran en los rangos de antigüedad contemplados en el actual decreto para la importación de vehículos, ocho años-modelo para el interior del Estado y cinco años-modelo para la franja fronteriza, realizar los trámites de importación legal sin tener que sacar el vehículo del país en ventanillas habilitadas por el Gobierno del Estado y el Servicio de Administración Tributaria (SAT), pagando los derechos requeridos por el Gobierno Federal.

“Estaremos atentos a que se cumplan los compromisos externados por el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal, es importante que al término del mismo se prohíba la circulación a todos los vehículos que no porten placas”, declaró Guillermo Prieto, Presidente Ejecutivo de AMDA, al referir que con el Acuerdo se avanzará en el tema de seguridad pública.

La AMDA se pronunció a favor de que continúen las acciones que el Gobernador César Duarte emprendió para ordenar el parque vehicular en circulación, como son la firma del “Anexo 8” con el Gobierno Federal para combatir el contrabando, la verificación de emisiones contaminantes en toda la entidad y el compromiso de operar a partir del 2013 la verificación y colocación de la Constancia de Inscripción al Registro Público Vehicular (chip del REPUVE) a todo el parque vehicular registrado en la entidad.

Guillermo Prieto dijo que además es necesario que los tres órdenes de gobierno apliquen “Cero tolerancia a la comercialización de vehículos ilegales”.

Para el representante de los distribuidores de vehículos, ningún esquema de ordenamiento del parque vehicular tendrá éxito sino se corta de raíz el problema.

La AMDA opinó que es positivo que no se emprenda una regularización generalizada, como ocurrió en el pasado, ni se promuevan acciones que violan el marco legal tales como los “engomados” promovidos por el Gobernador de Durango, Jorge Herrera Caldera.

“En esta ocasión estamos ante un Acuerdo de Colaboración entre el Gobierno del Estado y el Federal que complementa diversas acciones que ya puso en marcha el Gobernador Duarte para ordenar el parque vehicular y además de su compromiso de seguir trabajando para que ya no exista ningún vehículo sin placas en la entidad”, insistió Prieto Treviño.

Sobre el particular, la AMDA destacó los compromisos hechos públicos por el Gobernador de Chihuahua, quien el día de ayer expresó:

- “Todos los automóviles que circulen por nuestro estado deben cumplir con los requisitos tanto de seguridad como de cuidado al ambiente.”
- “Es importante que los automóviles chatarra no entren a nuestro país, ese es un problema que debemos evitar”
- “Confío en que próximamente se pueda asegurar que ningún auto chatarra entre a nuestro estado.”
- “Queremos asegurar que en poco tiempo no exista en Chihuahua un solo vehículo sin identificar.”

“El reto de recuperar la seguridad pública y la tranquilidad social nos requiere a todos y los distribuidores de vehículos organizados en la AMDA no seremos ajenos al compromiso”, dijo Guillermo Prieto.

Acerca de la AMDA:

Fundada en 1945, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores agrupa a más de mil 300 distribuidores de vehículos nuevos establecidos en las 210 ciudades más importantes del país. Genera más de 100 mil empleos directos y 300 mil indirectos; reúne a 42 marcas de automóviles y camiones, además es miembro de la Asociación Latinoamericana de Distribuidores de Automotores (ALADDA).